

ACTA DE JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUAPAYPHONE C.A.

En la ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de ABRIL del 2015, a las 19H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Pedro de la Barca, se instala la Sesión, con la asistencia de los siguientes socios: Zuroco Cía. Ltda., Seltika Seguridad Informática y Tecnología del Ecuador S.A., Logic Studio S.A., Juan Jose Espinoza Mora, Waldo Mauricio Wilchez Montesdeoca, Ines Vintimilla Ruilova y Eduardo Ordoñez Ugalde y Hermanos Cía. Ltda., los mismos que representan el 100 % de capital de la compañía, deciden y amparados en el Art.238 de la Ley de Compañías reunirse en Junta General de Socios.

Todos los socios de Ecuapayphone C.A., atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha dirigida a la dirección electrónica y domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Llamado a lista y verificación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia y Comisario del año 2014
- 3.- Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2014
- 4.-Lectura y Aprobación del Acta de la Junta

1º. Llamado a lista y verificación del quórum. El representante legal de la compañía informo que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en participaciones con un total de que integran el capital suscrito y pagado de le empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º Informe de Gerencia y Comisario del año 2014. El Eco. Juan Jose Espinoza Mora, como Gerente da a conocer el informe del Comisario, así como el informe de Gerencia correspondiente al año 2014; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el periodo antes mencionado.

3º Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2014. El Eco. Pedro Jerves Ramírez, procede a entregar el informe Financiero correspondiente al periodo 2014, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados donde explica las gestiones realizadas en el año.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el Informe de Gerencia, y el informe del Comisario.

4º Lectura y Aprobación del Acta de la Junta. Se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 21h00 horas.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta.

Zuroco Cía. Ltda.
Socio

Seltika S.A.
Socio

Logic Studio S.A.
Socio

Ing. Mauricio Wilchez Montesdeoca
Socio

Eco. Juan Jose Espinoza Mora
Gerente General

Eco. Pedro Jerves Ramírez
Comisario

Ing. Carlos Ugalde Noritz
Presidente